

**Suplemento de Notificaciones**  
**ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
**TOLEDO**  
**AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL RETAMAR**

*Anuncio de notificación de 4 de abril de 2022 en procedimiento notificación interesados expediente de ruina plaza de España 7.*

ID: N2200421153

Iniciado el expediente de ruina correspondiente al edificio PLAZA DE ESPAÑA, NÚMERO 7, C/V A LA PLAZA DE LA IGLESIA, DE LA LOCALIDAD SANTA CRUZ DEL RETAMAR (Referencia catastral N°4318203UK9441N0001QE), y ante la imposibilidad de que pudieran existir otros interesados en el expediente de referencia, cuya identidad se desconoce, o aquellos otros titulares de derechos sobre los que la notificación ha sido infructuosa, se hace público mediante este anuncio, de acuerdo con lo previsto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

- Incoacción expediente de declaración de ruina del inmueble sito en el número 7 de Pz España

Adoptar las medidas precisas para salvaguardar la seguridad de las personas, y sus derechos y bienes, debido a la posibilidad cierta de que puedan producirse desprendimientos de revestimiento de fachada, caída de canalones, o de tejas cerámicas, e incluso el derrumbe total de la cubierta, por lo que se deberá proceder por parte de la propiedad del inmueble a sanear, reparar, y sustituir todos aquellos elementos que corran riesgo de desprenderse y a la rehabilitación total de la cubierta, con carácter inmediato. El coste de estas medidas urgentes se ha estimado provisionalmente en 39.326,91 €.

Como medida preventiva a la rehabilitación de la cubierta, dado que podría desmoronarse, se podrá proceder al desmantelamiento de la misma, con recuperación de los materiales necesarios para su posterior rehabilitación, siempre y cuando así se autorice, por la Dirección Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Toledo.

NOMBRE Y APELLIDOS( notificación)	HEREDERO
ALICIA CABRERO	HEREDEROS DE MANUEL CABRERO RECIO
MARIA CABRERO	HEREDEROS DE MANUEL CABRERO RECIO
BELEN RECIO MARTINEZ	HEREDEROS DE BENILDIS RECIO GUERRA
JOSE ALBERTO RECIO MARTINEZ	HEREDEROS DE BENILDIS RECIO GUERRA

El expediente está a disposición de los interesados en la oficina del Ayuntamiento de Santa Cruz del Retamar, por el plazo de 10 días, para que aleguen lo que en su derecho estimen conveniente.

SANTA CRUZ DEL RETAMAR, 4 de abril de 2022.- ANGEL MARTIN MONTORO - ALCALDE-PRESIDENTE